

Alfonso Grosso y el realismo social. Dos novelas de los inicios de los años sesenta

RESUMEN

La crítica ha adscrito a Alfonso Grosso, sin ninguna duda, a la generación realista de mediados del siglo XX y le alinea junto a sus autores más relevantes. Ha elogiado su preocupación formal y lingüística, su expresivo discurso y el lenguaje evocador de su narrativa y, sin embargo, los estudios sobre el autor son escasos y se circunscriben a las obras de mayor difusión.

Este artículo analiza, a la luz de los expedientes de censura y otros documentos, inéditos hasta hoy, dos novelas de la primera etapa del autor, Un cielo difícilmente azul editada en 1961 y De romería, que tenía terminada en 1962 pero no pudo ser publicada porque la censura le denegó el permiso. Su estudio desvelará el carácter y alcance de los textos mutilados y pondrá de manifiesto que el ceñido control que sufrieron estas obras, las trascendentes, abundantes e interminables mutilaciones que padecieron, alteran la coherencia y dificultan su recepción.

ABSTRACT

Critics have placed Alfonso Grosso, beyond all doubt, in the realist generation of the mid-20th century and consider him one of its most relevant authors. His formal and linguistic concern, the expressiveness of his discourse and the evocative language of his narrative have been highly praised but studies on the author are scarce yet and limited to the most famous works.

This paper studies on the basis of censorship files and other up to now unused manuscript documents two novels belonging to the authors first stage: Un cielo difícilmente azul –first printed in 1961- and De romería which was finished in 1962 but was not published due to the denial of censorship permission. The study of these works will reveal the real nature and character of the mutilated texts and will show that the close control put on these novels and the extremely significant, plentiful, and endless cuts made in them disturb their coherence and make the reception difficult.

Alfonso Grosso irrumpe en el panorama literario español en los inicios de la década de los sesenta, aunque hay testimonios críticos que demuestran que el autor sevillano escribe ya en la década de los cincuenta un buen número de relatos de carácter realista con los que obtiene algún premio significativo¹. Pero Grosso no sólo escribe relatos en los años cincuenta. Los mismos testimonios afirman que, a finales de la década de los cincuenta iniciará la que será su segunda novela y redactará la mayor parte de *El capirote*². Por tanto, aunque Alfonso Grosso publica sus primeras obras –novelas, relatos, libros de viajes y otras obras de carácter vario- en los albores de la década de los sesenta dentro de la más estricta tendencia realista, su gestación tiene lugar en

(1) José Antonio Fortes, en la larga y documentada introducción que precede a su edición de *La zanja* –Madrid, Cátedra, 1984, pp. 21 y 22- afirma que el primer relato del autor sevillano, titulado *Las abejas*, lo redactó en 1952 aunque no pudo publicarse hasta 1967. A este le seguirán *Navajazo*, redactado entre 1953 y 1954, y no publicado hasta 1963, *Caza Mayor*, escrito en 1955 y publicado en 1962, *El ojo del arcángel*, finalista al Premio Sésamo en la convocatoria de 1959 y otros que constituyen el volumen *Germinal y otros relatos*, que la editorial barcelonesa Seix Barral publicará en 1962. Arturo Ramoneda ratifica esta información en el prólogo a *Germinal y otros relatos*, Madrid, Viamonte, 2002, p. 22.

(2) Su segunda novela, *Un cielo difícilmente azul* (1961), alcanzará el tercer puesto en la convocatoria del Premio Nadal en 1959, como afirma Fortes en la

la década anterior. De otra forma, no sería posible que entre 1960 y 1964 distintas editoriales presentaran los manuscritos de ochos obras para solicitar la tarjeta de autorización para su publicación³. Fortes apunta que el retraso en la publicación de sus obras se debe, entre otras causas, a las dificultades para encontrar cauces editoriales en Sevilla, alejada de los centros de decisión de la política editorial española, y a los graves encontronazos que, como veremos, tuvo siempre con la censura⁴.

Grosso forma parte, sin ninguna duda, de la generación realista del medio siglo. Así lo ha visto siempre la crítica desde que reseñó sus primeros relatos. Le adscribirá desde el principio al realismo social y le incluirá entre los consagrados junto a Caballero Bonald, Antonio Ferres, Armando López Salinas, Juan García Hortelano⁵. Sobejano le alinearé junto a Lauro Olmo, Jesús

introducción citada. Al final de *El capirote* (México, Joaquín Mortiz, 1966) escribe Grosso: "Sevilla y Barcelona, primavera y verano de mil novecientos sesenta y uno." Además el propio autor afirma que empezó a escribir, en serio, a los veinticinco o veintiséis años. Véase la entrevista de Antonio Núñez, "Encuentro con Alfonso Grosso", *Ínsula*, 232 (marzo 1966), p. 4

(3) Se trata de las siguientes obras: *La zanja* y *Un cielo difícilmente azul* en 1961; *El capirote*, *Por el río abajo*, *A poniente desde el Estrecho* y *De romería* en 1962; *Testa de copo* en 1963; *Los días iluminados* en 1964 y el volumen de relatos *Germinal y otros relatos*. Avatares de índole diversa hicieron que la mayoría de ellas se publicara con mucho retraso, que a algunas se les denegara la tarjeta de publicación y se publicaran en el extranjero o no pudieran ver la luz hasta la transición política. Sus graves problemas con la censura no terminarán al emprender, a mediados de los sesenta, la etapa experimental. Los expedientes de censura de estas obras son los números siguientes: 935-61, 2879-61, 952-62, 827-62, 6101-62, 721-63, 5955-64 y 6871-62 y están en el Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares.

(4) José Antonio Fortes, *op. cit.*, p. 20.

(5) Francisco Olmos García, "La novela y los novelistas españoles de hoy", *Cuadernos Americanos*, México, XXII (julio-agosto 1963), pp. 211-237.

López Pacheco, Antonio Ferres, Armando López Salinas y Caballero Bonald, entre otros, por la creación de obras que son la encarnación por antonomasia del realismo social⁶. Algunos estudiosos le calificaron como un realista nuevo⁷, alabaron su preocupación formal y lingüística que juzgaron superior a los usos más frecuentes en los escritores de su generación⁸ y valoraron esta primera etapa realista de Grosso de asombrosa coherencia⁹. Gil Casado destacará la cuidada técnica, la estructura elaborada, el rápido ritmo narrativo, el expresivo discurso y el lenguaje cuidado y evocador. Carlos Barral le describe como "el mejor dotado de esos narradores ideológicos (...), con fino oído para la lengua descriptiva"¹⁰. Todos confirman que se trata de una obra de calidad¹¹ y coinciden en que las novelas de la primera etapa del autor reflejan las circunstancias sociales de la época con un discurso que encierra un claro testimonio ideológico y un compromiso político que expresa con un lenguaje renovado¹².

(6) Gonzalo Sobejano, *Novela española de nuestro tiempo. (En busca del pueblo perdido)*, Madrid, Prensa Española, 1975 (2ª ed. corregida y ampliada), p. 385.

(7) Juan Ignacio Ferreras, *Tendencias de la novela española actual 1931-1969*, París, Ediciones Hispanoamericanas, 1970, p. 187.

(8) Santos Sanz Villanueva, *Historia de la novela social española (1942-1975)*, Madrid, Alhambra, 1980, p. 655.

(9) Ignacio Soldevila Durante, *La novela desde 1936*, Madrid, Alhambra, 1980, p. 275.

(10) Carlos Barral, *Memorias*, Barcelona, Península, 2001, p. 442.

(11) Pablo Gil Casado, *La novela social española (1920-1971)*, Barcelona, Seix Barral, 1973 (2ª ed.), p. 96.

(12) José Antonio Fortes, que ha estudiado la biografía y la trayectoria literaria del autor sevillano, profundiza en estos aspectos en la extensa introducción que preparó para la edición de *La zanja* (Madrid, Cátedra, 1984, pp. 11-138) y en el volumen *Palabras contra el olvido. El novelista Alfonso Grosso* (Almería, Instituto de Estudios Almerienses, Diputación de Almería, 2003), en el que recopila algunos de los trabajos que, sobre el escritor, publicó en las décadas ochenta y noventa.

Aunque los especialistas coinciden en que la etapa realista de Grosso – (1961-1966) - la componen obras dignas de aprecio, ya que aprovecha categorías esenciales de la corriente, innova y crea un peculiar realismo, los estudios sobre el autor siguen siendo escasos. La crítica atendió puntualmente la publicación de las cuatro novelas del periodo realista, *La zanja* (Barcelona, Destino, 1961), *Un cielo difícilmente azul* (Barcelona, Seix Barral, 1961), *Testa de copo* (Barcelona, Seix Barral, 1963), *El capirote* (México, Joaquín Mortiz, 1966)-, tanto en España como en el extranjero, aunque, por lo general, con breves reseñas y de escasa profundidad¹³. Aunque algunas de estas obras han sido reeditadas y han aparecido algunas monografías en los últimos años, aún está lejos de recibir la atención que debería haber suscitado¹⁴. Pero Grosso no fue solo autor de novelas; sus relatos,

(13) F. Santos Fontenla, *La zanja*, *Ínsula*, 180 (noviembre 1961). R. Vázquez Zamora, "Alfonso Grosso, *La zanja*", *Destino* (21 de octubre, 1961). D. Santos, "Dos novelas de Alfonso Grosso: *La zanja* y *Un cielo difícilmente azul*", Madrid, *Pueblo*, Suplemento Literario (28 de abril de 1962). P. Ferneux, *La fossé*, Bruxelles, *Le Peuple* (5 de febrero, 1963). G. Pillement, « *La fossé*, par A. Grosso », *Nouvelles Littéraires* (4 de abril, 1963). J. Batlló, « Alfonso Grosso: *Testa de copo* », *Cuadernos Hispanoamericanos*, 171 (marzo, 1964), 647-650. Iliá Ehrenburg, "Alfonso Grosso y *El capirote*", Moscú, *Literaturas Extranjeras* (1966). L. Suñén, "Alfonso Grosso y *El capirote*", *La Estafeta Literaria*, 547 (septiembre 1974).

(14) Teresa Ballo Moreno, *Alfonso Grosso y su novela*, Tesis Doctoral, Granada, Universidad de Granada, 1976. José Antonio Fortes, *De Alfonso Grosso. (La muerte en la novela)*, Publicaciones Ayuntamiento de Vélez-Málaga, 1981. Maritza Hartman Merin, *Alfonso Grosso y el realismo social*, Michigan, University Microfilm International, 1985. Lynn Kiefer Talbot, *The Novelistic Techniques of Alfonso Grosso*, Michigan, University Microfilm International, 1985. José Antonio Fortes, *Palabras contra el olvido: el novelista Alfonso Grosso*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, Diputación de Almería, 2003. Son monografías que analizan las tres etapas de la narrativa de Grosso, la realista, la experimental –que se inicia en 1968 con *Inés just coming-* y la última, que arranca en 1976 con *La buena muerte*, en la que asume los postulados de la novela de la transición política.

libros de viajes y reportajes de carácter vario, escritos algunos también en la década de los sesenta, han recibido una atención aún menor. Los libros de viajes, escritos con algunos compañeros de generación, han permanecido muchos años en el olvido por motivos extraliterarios¹⁵.

En este artículo me propongo analizar, a la luz de los expedientes de censura, dos novelas de la primera etapa, *Un cielo difícilmente azul*, publicada en 1961 y *De romería*, que tenía terminada en 1962 pero no pudo ser publicada porque la censura le denegó el permiso. Grosso fue uno de los autores más castigados por la censura franquista y aunque la crítica alude a los problemas reiterados desde el principio de su creación, desde la publicación de *La zanja* en 1961, no han visto aún la luz los expedientes de censura de sus obras¹⁶. Mostraré los expedientes de esas dos obras, inéditos hasta ahora, y otros documentos, que desvelarán el carácter y alcance de los textos mutilados y a través de algunas de las supresiones, analizaré las estrategias que el autor utilizó para intentar eludir el control gubernamental. El análisis pondrá también de manifiesto que Grosso pudo tratar, con reservas y restricciones, temas considerados tabú en los momentos más álgidos de la corriente social.

(15) En mi artículo "Alfonso Grosso y la literatura de viajes de los años sesenta: dos miradas a las tierras andaluzas", *Philologia Hispalensis*, XVIII (2004), pp. 109-122, estudio, a la luz de los expedientes de censura, que permanecían inéditos, sus dos libros de viajes escritos en los años sesenta, *Por el río abajo* y *A poniente desde el Estrecho (entre dos banderas)*; ambos de autoría compartida.

(16) Con la excepción de *El capirote*. Geneviève Champeau, en su artículo "Decir callando", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXIV (1988), pp. 277-295, analiza la explotación de algunos recursos de lenguaje para salvar el obstáculo de la censura en algunas obras de escritores del medio siglo, entre ellas, *El capirote*. Maneja los distintos informes y otros documentos archivados en el AGA en el expediente 952-62.

Como muchos de los escritores de su generación va a sufrir sin tregua los efectos de la censura¹⁷. Los estudios ya clásicos sobre la práctica censoria en las cuatro décadas en las que sus normas estuvieron vigentes hablan de la severidad con que sus principios se aplicaron en la inmediata posguerra, poniendo el énfasis en el anticomunismo del sistema y en la defensa de los valores de la civilización cristiana. En los años cincuenta, con el desarrollo que vive España y los cambios profundos en la sociedad, Ruiz Jiménez, Ministro de Educación desde 1951 a 1956, inicia una moderada política de apertura universitaria e intelectual pronto abortada por las fuerzas ultraconservadoras, encabezadas por el clero, que desencadenaron una reacción que produjo un retroceso irreversible.

Muchos escritores realistas se toparon con la censura en los años en que Gabriel Arias Salgado (1956-1962) fue Ministro de Información y Turismo. Abellán califica esta etapa como momento de rigidez total en materia de censura, de un sabor integrista fuera de lo común¹⁸. Sufrieron el acoso del órgano censor, entre otros, los hermanos Goytisolo, Jesús López Pacheco, Armando López Salinas, Antonio Ferres, Dolores Medio, Ana María Matute, y algunas de las obras de estos autores, como las de Grosso, fueron, en el mejor de los casos, mutiladas y en otros casos, suspendida o denegada su publicación¹⁹. En la

(17) Los encontronazos se prolongarán a las obras de su etapa experimental. *Inés just coming* (1968) sufrirá mutilaciones, como *Guarnición de silla* (1970). Sin embargo, en esta última ocasión, la editorial decidió hacer caso omiso, exponerse a la multa o al secuestro de la obra y publicarla íntegramente. Eran ya otros tiempos.

(18) Manuel L. Abellán, *Censura y creación literaria en España (1939-1976)*, Barcelona, Península, 1980, p. 151.

(19) Distintos críticos aportan testimonios que avalan este acoso; así lo hace José María Martínez Cachero en *La novela española entre 1939 y 1980. Historia de una aventura*, Madrid, Castalia, 1985, pp. 243, 299, 395, y otros autores y escritores en el

década de los sesenta no podremos hablar de menor intensidad en el ejercicio de la censura. En 1966 se creará la Ley de Prensa e Imprenta, impulsada por el entonces Ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne (1962-1969), que venía a sustituir a la que se había dictado en plena guerra civil, en 1938. La esperada *ley Fraga* suprimía la obligación de censura previa a la edición, con la consiguiente apariencia de tolerancia, pero seguía limitando de igual manera el margen de maniobra de autores y editores²⁰.

El recrudecimiento de la conflictividad socio-política posterior a 1956 lleva a la novela social hacia una supeditación de la escritura a imperativos ético-políticos, que los autores confiesan en muchos momentos. Revistas literarias y otras fuentes cercanas

volumen colectivo *Censura y literaturas peninsulares. Diálogos Hispánicos de Amsterdam*, 5 (1987), edición de Manuel L. Abellán ; Geneviève Champeau, en "Censure, morale et écriture à l'époque du realismo social", Dossier *Censure, critique politique et création sous le Franquisme, Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXVII, 3, Époque contemporaine, 1991, pp. 139-161. Pueden verse también mis artículos sobre la relación entre el discurso de autora y la censura en este mismo periodo: "Dolores Medio en la novela española del medio siglo. El discurso de su narrativa social", *Epos*, XVI (2000), pp. 211-225; "Las mujeres escritoras de los años cincuenta: al margen de las tendencias dominantes", *Las mujeres escritoras en la historia de la Literatura Española*, Lucía Montejo Gurruchaga, Nieves Baranda (Coordinadoras), Madrid, Estudios de la UNED, 2002, pp. 153-166; "La narrativa realista de Concha Alós", *Anuario de Estudios Filológicos*, XXVII (2004), pp. 175-190.

(20) Para una detallada información sobre la organización de este mecanismo de control, la eficacia y la influencia que alcanzó remito a Manuel L. Abellán, *Censura y creación literaria en España (1939-1976)*, *op. cit.*; Román Gubern, *La censura. Función política y ordenamiento jurídico bajo el franquismo (1939-1975)*, Barcelona, Península, 1981; Hans-Jörg Neuschäfer, *Adiós a la España eterna. La dialéctica de la censura. Novela, teatro y cine bajo el franquismo*, Barcelona, Anthropos, 1994; Justino Sinova, *La censura de la prensa durante el franquismo*, Madrid, Espasa Calpe, 1989.

al poder gubernamental denuncian el apoyo de distintos medios –tanto nacionales como extranjeros– de inspiración comunista a este tipo de novelas y sus críticas apuntan que su discurso es pesimista y es expresión del resentimiento, el odio y los fracasos y que, además, se fija únicamente en las realidades más abyectas sin destacar las capacidades espirituales y la nobleza moral del hombre²¹. Esta ausencia de héroes positivos es una de las críticas más frecuentes en los informes de los censores.

La escritura realista rehabilita, por cuestiones estratégicas, la opacidad del significado. Autores y críticos reconocen que la existencia de la censura provocó la aparición de un lenguaje literario específico. Juan Goytisolo manifestaba al respecto: “Si algún mérito hay que reconocer a la censura es el de haber estimulado la búsqueda de las técnicas necesarias al escritor para burlarla e introducir de contrabando en su obra la ideología o temática *prohibidas*. Bregados con la experiencia de nuestros fracasos, los escritores hemos aprendido el manejo de la astucia. Numerosas novelas o poemas que salen a la luz en España rehuyen la ley o la eluden ingeniosamente”²². Baltasar Porcel volvía sobre esta idea unos años después con estas palabras: “La censura me ha hecho crear, supongo que como a todo el mundo, un lenguaje determinado, un lenguaje de alusiones, un lenguaje en espiral, que el lec-

(21) Algunos periódicos y revistas arremetieron contra *Ínsula* por lo que consideraron un apoyo a escritores de ideología comunista. Ya en enero de 1963 *ABC* había iniciado una campaña para denunciar que todos los homenajes que se preparaban entonces en España eran de inspiración comunista. *La Estafeta Literaria* la acusó de servir “de albergue, de incubadora o de palanca para el totalitarismo comunista” (277, 26 de octubre, 1963). Denunciaron, asimismo, que otras revistas del PCE, que se publicaban fuera de España –*Nuestro tiempo*, México; *Nuestras ideas*, Bruselas; *Realidad*, Roma–, apoyaban y sufragaban la permanencia y el apogeo de esta corriente.

(22) Juan Goytisolo, “Los escritores españoles frente al toro de la censura”, *El furgón de cola*, Barcelona, Seix Barral, 2001, p. 56 (1ª ed. 1967).

tor que también está acostumbrado a leer en este lenguaje ya ha entendido lo que tú le decías, porque la censura no es solamente un hecho represivo, sino que este hecho represivo crea a la vez un lenguaje y éste puede ser hasta cierto punto diáfano como si dijeras las cosas directamente”²³. La novela comprometida –dice Ignacio Soldevila– se escribe con tan gran cuidado de explotar al máximo las ambigüedades de situación y de lenguaje que, *velis nolis*, alcanza una calidad estética indiscutible²⁴.

Así pues, el discurso de la narrativa del realismo social desempeñó las funciones sustitutivas de información y expresión que otros medios no pudieron ejercer y los autores desarrollarán estrategias discursivas variadas. En primer lugar, crearán un narrador que renuncia a la omnisciencia y se presenta en relación de igualdad con el narratario. Además, mediante la combinación o alternancia de los puntos de vista de distintos personajes con la narración objetiva en tercera persona, parecen sucederse distintas perspectivas. El diálogo ocupa un lugar importante en la narración; es una forma de disenso frente a una ideología autárquica porque desarrolla la idea de un saber construido dialécticamente por el individuo. Los novelistas sociales reaccionan en contra de unos cánones rancios y se proponen renovar un lenguaje fosilizado, anacrónico, por lo que recurren al habla popular, al lenguaje cotidiano que contraponen a formas consagradas por la escritura, como la precisión y el rigor que muestran en el uso de lenguajes técnicos o científicos.

En la primera novela de Grosso, *La zanja* (1961), la crítica advirtió cierto maniqueísmo en la representación de los personajes²⁵. Se apuntaron como aciertos importantes la concentra-

(23) Antonio Beneyto, *Censura y política en los escritores españoles*, Madrid, Euros, 1975, p. 23.

(24) Ignacio Soldevila Durante, *op. cit.*, p. 217.

(25) Pablo Gil Casado, *op. cit.*, pp. 251-255.

ción temporal²⁶, la creación de un narrador objetivo y la riqueza léxica, fue calificada como una de las mejores novelas en su género²⁷ y se añadió que estos aspectos bastarían para destruir el sobado clisé de la mala factura estilística de los novelistas sociales²⁸. Fortes, en su edición de *La zanja*, tras analizar la situación histórica y literaria en la que se produce y las peculiaridades y rasgos específicos de su discurso, advierte que se trata de la única edición completa, ya que incorpora –entre corchetes– los fragmentos que tuvieron que suprimirse en la primera edición a causa de la censura²⁹.

Sólo unos meses separan la publicación de *La zanja* de su segunda novela, *Un cielo difícilmente azul*. Hasta tal punto presenta las mismas características temáticas y formales que la primera que, en ocasiones, parece una prolongación de esta. Hay en la obra de Grosso temas y técnicas recurrentes que abundan, por lo general, en rasgos tremendistas, muestran una especial crudeza en la presentación de la trama, con anécdotas espeluznantes y situaciones repulsivas; una visión lúgubre, triste y despiadada de la sociedad de posguerra. Sus relatos son testimonio de la realidad social de la región andaluza, en la mayoría de los casos. Grosso denuncia sus estructuras sociales de organización jerárquica; por un lado, las clases dominantes –opresoras, hipócritas, brutales–, por otro lado, la gente humilde, jornaleros, pescadores. Se proclama a gritos la pobreza y el atraso cultural que padecen, las diferencias insalvables; la ociosidad que acarrea el paro, la presencia del alcohol, la prostitución, el

(26) Darío Villanueva, *Estructura y tiempo reducido en la novela*, Barcelona, Anthropos, 1994, p. 258.

(27) José Domingo, *La novela española del siglo XX*, vol. II. *De la posguerra a nuestros días*, Barcelona, Labor, 1973, p. 115.

(28) Ignacio Soldevila Durante, *op. cit.*, p. 278.

(29) Alfonso Grosso, *La zanja*, edición de José Antonio Fortes, *op. cit.*, p. 128.

hambre, el sexo son temas recurrentes. El uso de técnicas como la reducción espaciotemporal, la linealidad del relato interrumpida por la recurrencia a la memoria como factor determinante, la alternancia de voces narrativas, las historias intercaladas, las descripciones pormenorizadas de la tierra, los cultivos, los ritos y costumbres de la región son también técnicas recurrentes en las obras de esta primera etapa.

Un cielo difícilmente azul ha sido escasamente atendida por la crítica. Para la mayoría de los críticos, a los que ya he aludido, es una prolongación de *La zanja* y poco más. Sanz Villanueva presta atención, principalmente, a la trama y a los personajes, y Eduardo Mendicutti, en el prólogo que preparó para la edición de 1978, señala la aparente similitud de ambas obras, menciona algunas de las técnicas empleadas y se detiene en la inevitable referencia a su condición de “novelista andaluz”. En cuanto al texto, mantiene inalterable el de la primera edición, no añade los fragmentos autocensurados, ni los que tuvieron que ser mutilados por mandato expreso de la censura³⁰.

La novela cuenta la historia de la sumisión de una región a la explotación y tiranía de un cacique: una historia de muerte, injusticia, violencia. María, una pobre quinceañera de familia miserable, aborta, empujada por sus hermanos, y muere. Se ha convertido en amante del poderoso don Pedro, un antiguo jornalero convertido ahora en cacique por los favores de la rica y farisaica Doña, porque no ha encontrado otra salida para salvar a sus hermanos del hambre. El médico, don Lucio, tiene que certificar su muerte y la historia estará en boca de todos los personajes que comparten la diégesis, el posadero y su hija, el pastor, el cabo de la Guardia Civil, el cura. Están representadas las diferentes clases sociales: los pobres, María y sus hermanos, el tabernero –Marcos-, Simón –el leñador-, Belisario –el posadero-

(30) Alfonso Grosso, *La zanja. Un cielo difícilmente azul*, prólogo de Eduardo Mendicutti, Madrid, Espasa-Calpe, 1978, pp. 9-20.

y su hija Martina; los ricos: Pedro el Gordo, la Doña, Jerónima Hoyos, hipócrita benefactora de los pobres. Un grupo aparte lo componen las *fuerzas vivas*, el cura, el alcalde, la guardia civil, lo que resalta lo jerárquico de la vida social bajo el franquismo. Ningún personaje tiene más presencia que otro; en todo caso es María –ya muerta- la que acapara una presencia mayor.

Un narrador que desplaza su punto de vista para ajustarlo al de los personajes, la reducción temporal –cuatro días dura la historia-, los abundantes diálogos, la complejidad de las historias intercaladas, la riqueza metafórica que inunda la narración y la descripción, los términos, giros y modismos coloquiales de esta zona deprimida del país –Extremadura, y más concretamente en un impreciso pueblo de la región cacereña de las Hurdes-, son características de la narración. El uso de secuencias en cursiva es un artificio tipográfico que Grosso emplea con frecuencia. En esta ocasión lo utiliza en la breve introducción en la que dos camioneros reciben la orden de partida, redactada con frases largas y una complejidad sintáctica que contrasta con el resto de la obra.

La novela se inicia con una cita de Miguel Hernández, autor que también abre *La zanja*³¹. Aunque *Un cielo difícilmente azul* se ajusta al canon consagrado, denuncia con franqueza poco frecuente la explotación de los campesinos, la prostitución a la que se ven sometidas muchas mujeres pobres, el aborto, las injusticias que se perpetúan por la connivencia entre las autoridades –civiles y militares- y las jerarquías eclesiásticas.

(31) Alfonso Grosso, *Un cielo difícilmente azul*, Barcelona, Seix Barral, 1961. Los versos forman parte de “El silbo de las ligaduras”, de *Poemas sueltos II* (1933-1934). Los autores, para proteger los libros, utilizaban algunas estrategias, como iniciarlos con la cita de un autor fuera de toda sospecha o añadirles un prefacio de un crítico o estudioso afín al Régimen franquista que facilitara su aprobación. Nunca como entonces se citó tanto la Biblia o a los místicos. Sin embargo, Grosso está poco dispuesto a plegarse a estas estratagemas aunque lo haga en ocasiones, como pronto veremos.

Algunas de las páginas – 136, 137, 140 y 144- están atravesadas por una larga línea de puntos suspensivos. Son marca tipográfica de autocensura, una llamada de atención frecuente tanto en la prosa como en el verso³². Por ejemplo, en la página 144, el largo silencio de puntos suspensivos esconde la venganza que urde don Pedro ante las altas instancias gubernamentales para desterrar a un joven párroco recién llegado, que le ha humillado al darle un toque de atención sobre la vida que lleva y la explotación a la que somete a la peonada, y que en circunstancias poco claras morirá seis meses después. Bajo los puntos suspensivos de otras páginas se esconden otros acontecimientos, como la tumultuosa relación de María con su novio y la violenta muerte de Manuel Alcántara, el pastor, a manos de Nacho. Son claves importantes en el entramado narrativo y no siempre deducibles del contexto.

El 16 de mayo de 1961, Seix Barral presentará –como era preceptivo- la solicitud de publicación de la segunda novela de Grosso, *Un cielo difícilmente azul*, para una tirada de 4.000 ejemplares. Adjunta así mismo el manuscrito, que está archivado en el AGA junto al expediente. Se le asigna el núm. 2879-61 y pasa al lector número 8, que el día 24 de mayo, redacta el informe³³.

(32) Los puntos suspensivos eran síntoma, para los lectores avisados, de que había habido una supresión por autocensura o por imposición de la censura. Su uso fue práctica común; unas veces por obligación, otras por elección de los autores o por consejo de los editores, salvaban así su responsabilidad de creadores.

(33) Los censores, lectores en el argot ministerial, se identificaban por un número y, por lo general, estampaban al final del informe una firma ilegible. Algunos eran funcionarios del régimen franquista o personal eventual de escasa formación, sobre todo en la primera década de posguerra, pero había otros relacionados con el mundo literario –escritores o críticos en determinadas revistas y periódicos- o con el mundo universitario. A partir de mediados de los cincuenta, la firma del censor suele asomar en algunas ocasiones, y en los sesenta muchos serán identificables. Dada la relevante función de la iglesia católica, los lectores eclesiásticos tenían, en muchas ocasiones, la última palabra. Copio los informes tal y como aparecen en los documentos originales.

Tras reseñar en el protocolo, en primer lugar, que la novela ataca a la moral en las páginas 16, 17, 45, 49, 50, 53, 56, 61, 68, 73, 90, 103, 106, 109, 127 y a la Iglesia y a sus Ministros, el censor escribe:

El lejano pueblecito donde los camioneros llevan las piedras de un altar, no es precisamente una escuela de moralidad. El altar lo dejó encargado en un testamento una rica y piadosa señora muerta en olor de santidad (...) Pero el autor nos descubre el vergonzoso secreto de su vida íntima, amancebada con un jayán al que encumbra y enriquece. El camión llega al pueblo cuando una joven de veinte años encinta del propio jayán (ya viejo) agoniza víctima del provocado aborto a que la obligaron sus hermanos después de explotar su deshonra. Por otra parte el hijo del jayán (...) planea el robo de medio millón de pesetas a su propio padre con la complicidad de un joven invertido a quien tiraniza (...). La lluvia frustra el robo mojando la pólvora que el cómplice sustrajo a la Guardia Civil, pero la cosa se complica y para evitar la denuncia de esa sustracción ha de matar a un hombre. Perseguidos y enloquecidos de temor asaltan el camión que espera a su chofer y obligando al otro camionero que espera sabe conducir se estrellan, pereciendo los tres carbonizados. Puede publicarse con supresiones.

El informe lo firma María Teresa G. Araujo³⁴. Cuando el informe de un censor pone una serie importante de inconvenientes a un texto, solía solicitarse otro antes de adoptar la resolución. El segundo informe, que se emite el 6 de julio, dice:

Un trozo de vida española en aguafuerte. Se pinta (...) la vida de un día en un pueblo (...). El autor siente cierto

(34) A pesar de mis años en el archivo y de los cientos de expedientes –de distintas décadas y de distintos géneros literarios– que he tenido entre manos, es la primera vez que me topo con la firma de una mujer.

gusto por el tremendismo en episodios y lenguaje. En el fondo, late una intención de crítica social, pero es respetuoso con la autoridad cuando esta procede honradamente; fustiga al “señoritismo” y el “aprovechamiento”. Pese a ciertos inconvenientes que derivan de lo apuntado, puede autorizarse. Fdo.: P. Álvarez Turienzo³⁵.

La autorización, después de que el autor acate las órdenes de los censores y suprima todas las frases y fragmentos señalados en todas las páginas reseñadas, se concederá el 8 de agosto de 1961³⁶.

Voy a mostrar algunos de los quince textos mutilados, extraídos del manuscrito, para que el lector interesado pueda hacerse una idea de los aspectos que con más ahínco perseguían los censores. En ocasiones se trata de frases consideradas soeces o malsonantes, como “¡Nos ha jodido!” (p. 49), “dar cortes de manga” (p. 56), “es cosa que me la trae floja” (p. 106), juramentos o interjecciones contra Dios o los ministros de la Iglesia, como “curita de leche” (p. 68), pero en la mayoría de las ocasiones se trata de textos de más de una página que alteran la coherencia y dificultan la recepción, como veremos a continuación.

Marcos, el tabernero, y el hombre que antaño fue novio de María se preguntan si morirá como consecuencia del aborto y le echan la culpa de estas cosas a la pobreza y a la costumbre. El hombre, con rabia, dice:

(35) Encontramos su firma en los informes de obras de escritores realistas, como *La mina*, de Armando López Salinas, *La noche buena* y *La corriente*, de Luis Romero, *Por el río abajo*, de Grosso y López Salinas o en la novela rosa *La playa de los locos*, de Elena Soriano, en la revisión solicitada en 1960 tras la denegación de seis años atrás.

(36) Algunos autores solían ofrecer un texto alternativo al tachado. Sin embargo, Grosso nunca toma esta opción y suprime los textos mutilados dejando como único indicio unos puntos suspensivos.

“- Podía ser su padre. Pedro el Gordo, podía ser su padre”.
El tabernero le hace la siguiente reflexión:

~~Pero es macho con brío y sabe satisfacer, y está poco trabajado. Los hermanos chillan y se desgañitan, como si no supieran que si trabajan el invierno entero es por ella, y si los considera a todos y no les cobra la plusvalía y les sostiene fijos y Nemesio aprobó el examen de “forestal”, es por ella también. Pasa, que es bueno eso de comer pan de entepiernas, mientras se pueda; mientras no se levante la liebre. Después, con acogotar un crío, se quiere solucionar todo. (manuscrito, p. 17; Seix Barral, 32).~~

Esta crítica al poderoso, que se enuncia en términos morales, esta situación de degradación y baja moral de la que todos participan en silencio, y que es consecuencia de la situación heredada de la guerra civil, no pasó desapercibida a los censores.

Nacho es un joven estudiante que veranea con su familia en el pueblo desde hace años. Amigo de Pedro, con el que trama robar un dinero a su propio padre, don Pedro, rememora su relación homosexual durante seis meses con un hombre mayor, don Claudio, en Madrid. Al suprimirse todo el fragmento, el texto queda inconexo y el lector desconoce una parte importante de la psicología del personaje además, evocaciones posteriores a don Claudio son un enigma para el lector. Este es el fragmento suprimido:

~~...Levemente, los nudillos sobre la puerta con el número que le dio el conserje susurrándole casi. La puerta ya abierta.) Le hizo pasar después de ofrecerle la mano y apretársela ligeramente. No esperaba la visita. Estaba seguro que el muchacho, como tantos otros, no se atrevería a acudir a la cita, después de haberse aprovechado de los vermouths, de las cervezas y de las raciones en la barra, de los cigarrillos americanos. Cosas de muchachos. Es caro el amor joven, el amor adolescente~~

~~que quiere recibirlo todo de un golpe a cambio de no ofrecer casi nada: el pellizco en la pierna y la caricia fácil en la butaca de cinematógrafo, o las piernas juntas, bajo el mantel, mientras apechugan una ración de gambas o unas croquetas acompañadas de martini. Hubo algo, sin embargo, en los ojos de Nacho que le hizo concebir esperanzas, cuando se lo tapó con los libros bajo el brazo de un banco del Retiro, y se acercó a él y habló con él durante media mañana de lo divino y de lo humano: de Bertrand Russell y de Huxley, de la "Defensa de Occidente" y del campeonato de liga, buscando el terreno propicio, el resquicio, el punto flaco.~~

~~—Esto es lo que se llama una agradable sorpresa, una inesperada sorpresa— dijo. Si te he de ser sincero, no esperaba tu visita.~~

~~Lo hizo sentar junto a él, en el pequeño sofá del recibimiento. Se levantó para sacar de un buró una caja de cigarrillos egipcios y ofrecérsela abierta, tentadora, en su papel de estaño: "Toma los que quieras". "Es preferible que te quedes con la caja, si es que te gustan." Entre sueños echa de menos el sabor agridulce, picante de los cigarrillos, los de aquella caja y los de todas las demás que recibiera en los seis meses que durara su amistad íntima con don Claudio, cortada a raíz de la noche del baile de disfraces en la que le obligó a vestirse de frac con corbata blanca y darle el brazo y sentarse junto a él en el rincón más oscuro del salón para obligarlo a amarle delante de los invitados. En la reunión íntima de su chalet de El Escorial. (manuscrito, p. 53; Seix Barral, p. 81).~~

En otra ocasión, Pedro -hijo- y Nacho juran que a nadie contarán lo que tienen entre manos, el robo de medio millón de pesetas a don Pedro, el Gordo, porque aunque Pedro le insulta y le hace bromas por sus torpezas y flaquezas, sabe que puede confiar en él.

- No sonrías. Conmigo no te vale esa sonrisa. He conocido cientos de sonrisas como la tuya. No engañarían siquiera a un jefe de estudios novato. Ni a un estudiante de primer curso. Es lo que pasa con tratar con niños. Cuando llega la hora de la verdad... ~~Es posible que te masturbes demasiado y tengas la cabeza embotada de tanto masturbártela.~~ (manuscrito, 68; Seix Barral, 102).

La presencia de la Guardia Civil es insoslayable en la narrativa social. En esta ocasión, el Cabo de la Guardia Civil busca a Manuel Alcántara, el pastor, para que le haga un trabajito, porque es hombre que sabe callar. Manuel piensa en las medidas represivas del *Cuerpo*, en los procedimientos de tortura, que -dice- aplicaba por norma. El censor interrumpe la presentación progresiva y escalonada de los tormentos, aunque no elimina todos los elementos.

...que no habrían de sacarle una sola palabra, aunque le pusieran boca abajo y lo amarraran por los pies del techo y le dieran en los labios con la culata de los fusiles ~~y le colgaran de los testículos una libra de plomo, como es norma~~ (manuscrito, 90; Seix Barral, 131).

Suprimidas las tachaduras impuestas y remitido el nuevo texto, la editorial recibió la tarjeta de autorización para la publicación el 8 de agosto de 1961. Los textos mutilados no se han repuesto y no se han hecho públicos hasta hoy. Estas supresiones afectan a partes sustanciales del texto, entorpecen la recepción y dificultan su coherencia, pero Grosso, seguramente porque sus novelas realistas, testimoniales se publicaron tardíamente y los escritores de su generación habían abierto brecha, pudo tratar temas prohibidos pocos años antes sin escamotear el lenguaje.

Sin embargo, y a pesar de los desencuentros que tiene con la censura, mantiene la confianza en la capacidad delatora y crítica de la palabra y continuará con este lenguaje agresivo y

audaz en la novela que Seix Barral presentará a censura el 12 de noviembre de 1962 con el título de *De Romería*. El relato está estructurado en dos partes, que parece que no van a tener relación. En la primera –“Cayetana 1942”–, un narrador en tercera persona cuenta la historia de Cayetana Rosado, una gitanilla adolescente, mulata, que vive y trabaja en un burdel en la provincia de Huelva en la inmediata posguerra. Su padre, un negro peón en las minas de Río Tinto, fusilado tras la guerra, y su madre, criada de una familia latifundista, no pueden impedir –en su vida de miseria– que su hija termine en un burdel. En la segunda parte –“Diego 1962”– han transcurrido veinte años. Diego, un cuarentón que encarna los vicios más abyectos del señorito andaluz tópico y típico, casado y con dos hijos, cuenta en primera persona la Romería del Rocío a la que acude todos los años. Hipócrita e inmoral sin límites, vive los preparativos y los cuatro días que dura la Romería con una mezcla de perversión –sólo piensa en el sexo y la bebida– y devoción por la *Blanca Paloma* difíciles de comprender. Sus juergas y perversiones se entremezclan con el recuerdo de una mulata adolescente –Cayetana– a la que veinte años atrás raptó en el Rocío, violó y mató sin ser descubierto y sin sufrir el menor remordimiento.

La novela presenta aciertos estructurales relevantes, aspectos que pudieron facilitar la aprobación por parte de la censura, como el contraste entre los narradores. En la primera parte encontramos un narrador omnisciente en tercera persona, que emite juicios definitivos, maneja los secretos y pensamientos de los personajes, llega a adelantar acontecimientos antes de que ocurran y se pone del lado de los desheredados. En la segunda parte asistimos a la narración del protagonista. El lector conoce entonces los acontecimientos desde la conciencia del héroe –Diego–, su visión se dirige en una sola dirección. Su conocimiento es incompleto y se limita a su subjetividad. Es un canal de información pero lo que diga de sí mismo, de los demás o de los acontecimientos no pasará de ser su verdad.

El manuscrito archivado en el AGA junto al expediente -6101/62- se inicia con esta cita de Teresa de Jesús: "Ahora pues, decimos que esta mariposica ya murió, con grandísima alegría de haber hallado reposo"³⁷. Las descripciones continuas, entrelazadas, con un léxico preciso y específico y un ritmo demorado, retienen la narración y causan el efecto de que es, en ocasiones, más importante, cómo se cuenta que lo que se cuenta. Un recuerdo recurrente, el asesinato de Cayetana, asalta la memoria de Diego con una gradación descriptiva de acercamientos sucesivos. Es una imagen que pretende ir más allá de la expresión justa y quiere llamar la atención sobre la obsesión, que presenta la peculiar forma de *elocutio* emotiva, exclamativa, hiperbólica, con la que pretende marcar el tono y las circunstancias del discurso.

El primer informe, que se emite el 28 de noviembre, lleva la firma de Javier Dietta, que escribe³⁸:

La Romería del Rocío en Almonte es cita de todas clases de desenfrenos (...) con aires lenocinios y prostibularios. El autor nos mete en esa romería del brazo de un ricacho andaluz cuarentón pero con ganas de "pelea". Se lleva toda la fiesta entre avemarías y vítores a la Virgen tramando el "gozo sexual" con esta o aquella... Termina raptando a una quinceañera, violándola y matándola. Como es un señorito, nadie sospecha de él (...) Deben suprimirse en 4, 5, 39, 62, 63, 66, 67, 68, 94, 156, 162, 163, 167, 168, 175, 184, 186, 197, 198, 202.

(37) Esta cita fue sustituida por otra de Juan Ramón Jiménez en la primera edición de 1981. Remito al lector a la nota 31.

(38) Es otro de los censores más productivos. Su firma es frecuente no solo en informes de distintos textos narrativos -de Ignacio Aldecoa, Juan Goytisolo o Carmen Kurtz- sino en textos poéticos -de Blas de Otero, por ejemplo- o antologías poéticas como algunas de las más relevantes editadas por José Luis Cano.

Importante: Esta novela puede ser leída entre nosotros. Fuera de España no. Ni debería ser traducida ni exportada a América. Refleja mucho la idea que tienen de nosotros. Porque el protagonista lascivo y piadoso, que arremete (*sic*) contra la “mater et magistra”, que viola y mata, que también fue de los que luchó por España en el 36 y está dispuesto a tirarse al monte para luchar otra vez (...). Tipo que existe realmente en Andalucía (...) Puede autorizarse con las tachaduras y debería llamarse la atención al I.N.L.E. para que se evitase su exportación (...).

El censor apunta graves inconvenientes para la publicación de *De Romería*, pero pone el acento, de forma especial, en que no traspase las fronteras españolas y solicita se alerte a los organismos oficiales que se ocupan de la distribución y difusión de los libros, para que este aviso se cumpla³⁹.

(39) Es necesario recordar que en París, a finales de 1961 y en el ámbito de los exilados residentes fuera de España y en contacto con un grupo de intelectuales del “interior”, se acababa de fundar la editorial Ruedo Ibérico, que publicaba en español obras prohibidas por el régimen franquista y que, dado su éxito, entraban en España a cuentagotas de forma clandestina. Publicarían después la revista *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, lugar de encuentro de los intelectuales de la oposición. Además, por estas fechas, novelas de algunos de sus compañeros de generación – Antonio Ferres, Armando López Salinas o los hermanos Goytisolo –, prohibidas por la censura, habían sido publicadas en el extranjero con el consiguiente eco en los medios de comunicación en el exterior. Grosso tenía también esta experiencia. Su libro de viajes, *Por el río abajo*, escrito en 1960 con López Salinas y prohibido por la censura, será publicado en París. Así mismo, *El capirote*, denegada en 1962, fue traducida al francés y al ruso antes de conseguir que se editara en México en 1966. Los propios autores o los editores solían coaccionar a los censores con la publicación fuera de España. Juan García Hortelano, al recibir un informe muy desfavorable de *Tormenta de verano* (expte. 3459/61), argumenta en la petición de revisión que “la no publicación en España será gravemente explotada en la prensa y otros medios de información internacionales.”

Poco después, y de nuevo P. Álvarez Turienzo, emitirá este segundo informe contundente aunque redactado a vuelapluma:

Una campesina, chica de servir, ofrece en la primera parte ocasión para pintar el ambiente en que se desenvuelven las mujeres de su clase (...). El protagonista de la segunda parte es el hombre situado, liberal, cínico, hipócrita, vacío y disoluto. El tipo del señorito terrateniente. Del contraste de ambas vidas sale una pintura amarga, que redunde en crítica social demoledora, dentro de la que no quedan bien paradas las instituciones políticas ni religiosas (...). Continuado recurso a lo sexual en su forma más rudimentaria. Este tipo de obras puede tener razón de ser, pero multiplicado, sería nefasto, porque necesariamente obra como manual de iniciación (...). NO DEBE AUTORIZARSE.

Junto a estos informes aparecen dos hojas en papel cebolla. Una dice: "Amoral. Ofensiva para la religiosidad popular". La otra: "DENEGADA, por razones morales". La denegación se firma el 15 de diciembre de 1962.

Inmediatamente, la editorial Seix Barral solicita la revisión y se reabre el proceso el 26 de enero de 1963, con este nuevo informe:

Novela realista. La obra consta de dos relatos (...). El primero se desarrolla casi todo en una casa de prostitución (...). El segundo está compuesto a modo de autobiografía y se describe la famosa romería al santuario del Rocío en las Marismas. No hay ninguna tesis doctrinal sino tan solo una mera relación de hechos. (...). El autor muestra varias veces su entusiasmo por las ideas defendidas en nuestra guerra de liberación en la que dice haber tomado parte en el campo nacional así como haber combatido al comunismo en la División Azul. (...) Abundan escenas eróticas que

algunas veces rayan en lo pornográfico. Pág. 162, 163, 202, hay alusiones a la homosexualidad así masculina como femenina, pág. 66, (...), el protagonista está casado y con hijos y a pesar de esto tiene una amante y varias aventuras eróticas. La romería del Rocío más bien que un acto religioso aparece como una ocasión para cometer toda clase de excesos y liviandades, durante ella el protagonista viola a una jovencita que muere por la brutalidad del violador y el crimen queda impune, pág. 202, la fe de los almonteños por su Virgen aparece como algo primitivo y supersticioso pág. 196, 197. (...) La encíclica "Mater et magistra" es juzgada como irrealizable en la práctica, pág. 184, de suerte que al finalizar la lectura, pese a las protestas del patriotismo del autor, se queda uno en la duda de si ha pretendido presentar más bien que una imagen de la tradición española una amarga caricatura de ella. Por todo lo cual creo que no debe de ser autorizada esta obra.

Tras este último informe se mantiene la denegación y se declara concluso el expediente el 27 de febrero de 1963. Grosso lo abandonará casi durante veinte años⁴⁰. Todos los censores coinciden en los aspectos fundamentales que *De Romería* no respeta. Por un lado, la Iglesia Católica y las normas morales que esta ha establecido, por otro, el tema político, el ataque al Régimen político establecido, a su aparato jurídico, a sus instituciones y a los personajes políticos. El manuscrito, que está en el AGA junto a los demás documentos, contiene

(40) Se publicará veinte años después con otro título, *Con flores a María*, Madrid, Cátedra, 1981. Dice Grosso en la Justificación que le cambió el título "para exorcizar un maleficio, en cuanto éste se encontraba para mí asociado con un procesamiento judicial (tras haber sido traducidos dos de sus capítulos en Dinamarca) y *algunos casos que recordar no quiero*". No he encontrado indicios en el Archivo de este procesamiento.

múltiples tachaduras. Las sucesivas lecturas de los censores han dejado muchas marcas de los lápices rojos en abundantes páginas. Voy a extraer algunos de los párrafos más tachados y señalados.

En los informes se alude a la homosexualidad y el que sigue es uno de los textos a los que los censores hacen referencia. Perteneció a la Primera parte. Las pupilas del burdel mantienen una relación desenfadada entre ellas y con los clientes y en una ocasión el narrador cuenta el siguiente lance, que no pasa desapercibido al censor, aunque no tiene ninguna trascendencia en el desarrollo del relato.

~~(...) la mano diestra de Consolación de los Reyes y Ahumada como Santa Teresa, que esa era la gracia completa de la ex cigarrera, ex pupila del burdel Lama-drid y entretenida del tribuno Justo Pérez de Guzmán y Merry, ex consejero civil del excelentísimo señor don Gonzalo Queipo de Llano, ex presidente de la Diputa-ción, ex congregante de San Luis Gonzaga, señor de tres mil aranzadas de olivar y cincuenta mil fanegas de tierra calma (...), cayó de nuevo sobre las rodillas de la mulata Cayetana para iniciar medrosa su ascensión por los muslos camino del nido de Afrodita. Ella (...) permanecía abstraída (...), no se movió más que cuando los dedos trémulos y febriles intentaron desmayados ya la torpeza de palpar la alambra-caracoleada del vello de su pubis. (manuscrito p. 62 ; Cátedra, p. 74).~~

Hay también en los informes alusiones continuadas a las ofensas que en el texto se vierten contra la Iglesia Católica y sus ministros. En la segunda parte, Diego pone en entredicho la labor del Papa Juan XXIII, y todos los censores coinciden en la supresión del texto. Es el siguiente:

~~(...) Con todos mis respetos para el pontífice rei-nante pero menos, ni lo nombro, la encíclica Mater~~

~~et Magister es inadmisibile~~⁴¹. (manuscrito, p. 184; Cátedra, p. 158).

Hay también unanimidad entre los censores cuando tachan el fragmento que corresponde al rapto, violación y muerte de la adolescente negra Cayetana a manos de Diego:

~~(...) Luchó conmigo revolcándose en la arenisca salpicada de agujas de pino, como no lo hubiera hecho un hombre, con el vestido desgarrado, casi desnuda ya. Logré domeñarla finalmente con un golpe seco sobre la sien. No recuerdo cuántas veces llegué a gozarla una y otra vez, incansable (...). Agotado, me tendí luego junto a ella jadeante, trémulo y (...) advertí que se encontraba yerta y que sus piernas y sus brazos habían iniciado ya la inconfundible rigidez de la muerte. (manuscrito, p. 202; Cátedra, 174)⁴².~~

La novela fue relegada por el autor y cuando al fin fue publicada en 1981, no llamó la atención de la crítica ni suscitó el menor interés⁴³.

(41) Durante el pontificado de Juan XXIII, en mayo de 1961, se dio a conocer la encíclica *Mater et Magistra* dedicada a cuestiones sociales y políticas en la línea de *Rerum Novarum* de León XIII. Fue considerada excesivamente progresista por los sectores más conservadores.

(42) Son tantas las truculencias que se amontonan en el texto que, cuando retoma la novela veinte años más tarde para su publicación, no solo le cambia el título, sino que hace modificaciones sustanciales en el texto. Dice Grosso en la Justificación, que revisó el texto "procurando que no perdiera su intencionalidad ni su torpeza de pintura *naif*, en la primera parte, ni su sabor esperpéntico, en la segunda". Suprime algunos fragmentos truculentos y sin relación con la trama, cambia algunos nombres, aligera el texto de ciertas ambigüedades que entorpecían su comprensión, evita reiteraciones. El contraste de ambos textos –el manuscrito archivado en el AGA y el publicado en 1981– es interesante.

(43) José Antonio Fortes, en su introducción a la edición de *La zanja*, dice que se editaron dos capítulos en la antología danesa *País lejano* y en *España Republicana*, de La Habana, en octubre de 1966.

El ceñido control que sufrió la obra de Grosso, las continuas denegaciones y las graves mutilaciones, la demora del dictamen, con el consiguiente perjuicio y no sólo económico, el tira y afloja con los censores, podían haber sido causas más que sobradas para minar su entusiasmo. Sin embargo, desplegó las estrategias oportunas, presentó batalla con cada nuevo libro y no desistió en su intención social y testimonial. De forma casi obsesiva siguió denunciando, sin tibieza, la dura realidad de la España de su tiempo, la miseria, el miedo, la hipocresía, la injusticia, las represalias.

LUCÍA MONTEJO GURRUCHAGA
Facultad de Filología
U.N.E.D.